

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Detienen a ladrones de RELOJES DE ALTA GAMA EN EL AICM

GILBERTO GARCÍA

En investigaciones y operativos conjuntos, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Marina Armada de México, **identificaron, ubicaron y detuvieron a dos integrantes de una organización criminal dedicada al robo y asalto de usuarios del Aeropuerto Internacional de la CdMx, a quienes despojaban, principalmente, de relojes de alta gama.**

"Resultado de trabajos de investigación e inteligencia, efectivos de la SSC de la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Secretaría de Marina Armada de México, detuvo a dos hombres posiblemente relacionados al asalto de usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", confirmó la dependencia al mando de **Pablo Vázquez Camacho.**

Explicó como resultado del análisis de las cámaras de los Centros de Comando y Control C2 y C5, así como en atención a diversas denuncias ciudadanas, **se identificó un vehículo color negro que constantemente acude al AICM y realiza recorridos en la zona, por lo que se le dio seguimiento.**

"Fue así que, oficiales de la SSC observaron su llegada a dicho centro aeroportuario, por tal motivo implementaron un despliegue en la zona y, al llegar al Circuito Interior y el Eje 1 Norte, en la alcaldía Venustiano Carranza, le dieron alcance e

indicaron a sus tripulantes que descendieran para, en apego al protocolo de actuación policial, realizar una revisión preventiva". Están relacionados con robos de relojes de alta gama.

Agregó que tras dicha acción, **les hallaron una réplica de arma de fuego corta, dos teléfonos celulares y 478 dosis de un polvo blanco con las características de la cocaína,** motivo por el cual los hombres, ambos de 29 años, fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.

Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, **el vehículo asegurado y los detenidos, están posiblemente relacionados con el robo de un reloj de alta gama a un usuario del AICM, ocurrido el pasado 04 de diciembre en el Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Buenos Aires, de la alcaldía Cuauhtémoc.**





Capturados por robar a usuarios del aeropuerto

NOEL F. ALVARADO

Dos hombres posiblemente relacionados al asalto de usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), fueron detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar).

A través del análisis de las cámaras de los Centros de Comando y Control C2 y C5, así como en atención a diversas denuncias ciudadanas, se identificó un vehículo color negro que constantemente acude al aeropuerto capitalino y realiza recorridos en la zona, por lo que se le dio seguimiento.

EL DESPLIEGUE

Fue así que, oficiales de la SSC observaron su llegada a dicho centro aeroportuario, por tal motivo implementaron un despliegue en la zona y, al llegar al Circuito Interior y el Eje 1 Norte, en la alcaldía Venustiano Carranza, le dieron alcance e indicaron a sus tripulantes que descendieran para, en apego al protocolo de actuación policial, realizar una revisión preventiva.

Tras dicha acción, les hallaron una réplica de arma de fuego corta, dos teléfonos celulares y 478 dosis de un polvo blanco con las características de la cocaína, motivo por el cual los hombres, ambos de 29 años de edad, fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica. Cabe señalar que, de acuerdo con información obtenida, el vehículo asegurado y los detenidos, están posiblemente relacionados con el robo de un reloj de alta gama a un usuario del AICM, ocurrido el pasado 04 de diciembre en el Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Buenos Aires, de la alcaldía Cuauhtémoc.



Aprehenden a presuntos ladrones de relojes de alta gama /CORTESÍA: SSC CDMX



Caen dos sujetos relacionados con el robo de relojes de alta gama en la zona del AICM

JOSEFINA QUINTERO M.

Como resultado de trabajos de investigación e inteligencia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con personal de la Secretaría de Marina, detuvieron a dos hombres relacionados con el asalto a usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Ante diversas denuncias por atraco de relojes de alta gama, se analizaron los videos de las cámaras del circuito de seguridad de la ciudad y se identificó un vehículo negro que constantemente acudía a la terminal aérea, por lo que se le hizo un seguimiento.

Durante las jornadas de vigilancia los uniformados observaron la llegada del carro, por lo que en la zona se montó un operativo; cuando el vehículo llegó a Circuito Interior y Eje 1 Norte, alcaldía Venustiano Carranza, las patrullas les marcaron el alto.

Los conductores trataron de evadirlos, pero les bloquearon el paso y se les pidió bajar para revisarlos.

Al inspeccionar a los dos sujetos que iban a bordo, de 29 años, les hallaron una réplica de arma de fuego corta, dos teléfonos celulares y 478 dosis de cocaína, por lo cual quedaron detenidos y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, el cual definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes.

De acuerdo con la información con la que cuenta la policía capitalina, el vehículo incautado y los detenidos posiblemente están relacionados con el robo de un reloj de alta gama perpetrado el 4 de diciembre sobre Viaducto Miguel Alemán, colonia Buenos Aires.

La víctima denunció los hechos y tras las investigaciones se identificó que los responsables se transportaban en ese automóvil.



LES CAYÓ LA VOLADORA

Capturan a asaltantes de usuarios del AICM

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Resultado de trabajos de investigación e inteligencia, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), detuvo a dos hombres relacionados al asalto de usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

A través del análisis de las cámaras del C2 y C5, se identificó un vehículo color negro que constantemente acudía al AICM y realizaba recorridos en la zona, por lo que se le dio seguimiento.

Fue así que, al llegar al Circuito Interior y el Eje 1 Norte, en la alcaldía Venustiano Carranza, le dieron alcance e indicaron a sus tripulantes que descendieran para una revisión preventiva.

Tras dicha acción, les hallaron una réplica de arma de fuego corta, dos teléfonos celulares y 478 dosis de cocaína, motivo por el cual los hombres, ambos de 29 años de edad, fueron detenidos y puestos a disposición del agente del MP quien definirá su situación jurídica.



Ya debían varias

ROBOS



Los delin-
cuentes se-
guían a sus
víctimas des-
de la termi-
nal aérea



Cazaban relojes 'cariñosos' cerca del aeropuerto

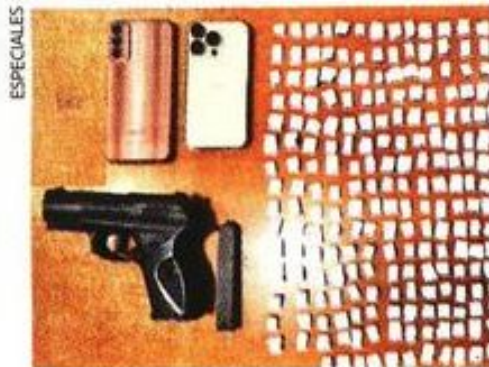
Dos ladrones de relojes de alta gama que operaban en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), fueron detenidos.

Rafael G y Octavio G seguían a sus víctimas a bordo de vehículos de reciente modelo y las interceptaban en vialidades como Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán para despojarlas de sus objetos de valor.

Según las autoridades, los detenidos tenían como zona de movilidad las alcaldías Iztapalapa –donde resguardaban el auto negro que les aseguraron– así como, la alcaldía Venustiano Carranza para el monitoreo de sus posibles víctimas.

Tras el robo de un reloj de alta gama a un usuario el pasado 4 de diciembre sobre el Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Buenos Aires alcaldía Cuauhtémoc, la policía ubicó el auto negro de los sospechosos.

Los oficiales indicaron a sus tripulantes que descendieran para una revisión preventiva, en el cruce del Circuito Interior y el Eje 1 Norte, donde a los sujetos, ambos de 29 años, les hallaron una réplica de arma de fuego corta, y varias dosis de cocaína.



El arma de utilería y la droga, fueron llevados ante el Ministerio Público.



FISCALÍA LOCAL INAUGURA EDIFICIO

Darán alojamiento a víctimas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gtmm.com.mx

El nuevo edificio de Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia capitalina permitirá ofrecer “la mejor atención a quienes han sufrido situaciones terribles; de niñas niños, adolescentes y mujeres” víctimas de violencia familiar o de género, así como a familiares de víctimas de desaparición, dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Autoridades capitalinas inauguraron el recinto, que requirió una inversión de 29.5 millones de pesos, en el que se dará alojamiento y brindará seguridad a personas víctimas de algún delito.

El inmueble se ubica en la colonia Doctores y albergará a la Fiscalía Especializada para la Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas, a la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales y a la de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante la apertura, el encargado de la Fiscalía local, Ulises Lara, manifestó que se continuará atendiendo a las víctimas e indicó que el año pasado se iniciaron más de cinco mil carpetas de investigación por delitos de violencia familiar, sustracción y retención de menores, así como lesiones y corrupción de menores, entre otros delitos.

Al evento también asistió el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez.

El inmueble, en el que se busca garantizar la seguridad de niños y mujeres afectados por la violencia, está en la colonia Doctores.



Foto: Cuartoscuro



Batres inaugura edificio de atención a víctimas

El complejo de la FGJ albergará áreas de delitos contra niños y de desaparición forzada

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la inauguración del edificio de atención a víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), que albergará a la Agencia de Investigación 59, adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes.

El nuevo edificio tuvo una inversión de 29.5 millones de pesos y también tendrá instalaciones para la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas (Fipede) y de Agencias Especializadas en Investigación de Delitos Sexuales.

Luego de un recorrido por el inmueble, ubicado en la colonia Doctores, el mandatario destacó que este ayudará a dignificar el trabajo de quienes laboraban en otras condiciones y permitirá “mejorar la atención a quienes han sufrido situaciones terribles”.

“Se da continuidad al extraordinario trabajo que realizó la fiscal Ernestina Godoy Ramos, qué bueno que así sea, que se dé continuidad; sigue el mismo equipo en la fiscalía, un equipo muy profesional, muy entregado, que ha hecho una gran labor como hemos visto, sigue con una visión no sólo de combate a la delincuencia, una visión de justicia, de derechos humanos”, dijo.

Ulises Lara, encargado de despacho de la fiscalía capitalina, confió en que la apertura de estas instalaciones dé buenos resultados.

Señaló que el edificio albergará oficinas de la Agencia de Investigación 59, adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas,

Niños y Adolescentes, la cual brinda en promedio entre 35 y 40 atenciones diarias, particularmente a niñas, niños y adolescentes, víctimas de algún delito o que no puedan ser reintegrados a su núcleo familiar, al ser riesgoso para ellos.

“En el año 2023 se iniciaron más de 5 mil carpetas de investigación por violencia familiar, sustracción, corrupción de menores, omisión de cuidado, discriminación”, explicó. ●



Universal#INFORMATE

ULISES LARA

Encargado de despacho de la FGJ

“En el año 2023 se iniciaron más de 5 mil carpetas de investigación por violencia familiar (...)”

29.5

MILLONES DE PESOS

se invirtieron en el edificio ubicado en la colonia Doctores.



El nuevo edificio ayudará a dignificar el trabajo de quienes laboraban en otras condiciones en la FGJ, dijeron autoridades.



Con una inversión de 29.5 mdp, la FGJ CDMX inaugura el edificio de Atención a Víctimas



UBICADO EN LA COLONIA DOCTORES

Inaugura la FGJ edificio de Atención a Víctimas

Con una inversión de 29.5 mdp, 964 m² y 6 meses de construcción, las instalaciones albergan áreas especializadas en delitos como desaparición forzada, señala la Fiscalía de la Ciudad de México

GENOVEVA ORTIZ

Con una inversión de 29.5 millones de pesos y un tiempo récord de construcción, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) presentó el nuevo edificio de Atención a Víctimas, ubicado en la colonia Doctores.

Es un área que consta de 964 metros cuadrados, es un lugar de verdad digno, para que las personas que acudan a presentar su denuncia encuentren un espacio apropiado para su atención, informó Ulises Lara López, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Detalló que el edificio se construyó de acuerdo a las normas técnicas y de seguridad, con una losa de cimentación a base de trabes, contratrabes, muros de contención, columnas de concreto armado y niveles subsecuentes con estructuras de acero.

"Estamos convencidos de que será un excelente lugar de trabajo y hemos hecho todo lo necesario para que también las personas que cuenten con alguna situación de discapacidad tengan acceso universal. Tendremos áreas lúdicas, espacios ventilados e iluminados y también aquellos con la privacidad necesaria para las entrevistas, la atención psicológica y los accesos diferen-



ciados respecto al trato", destacó.

Comentó que "esto es resultado del esfuerzo coordinado del Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el Gobierno de la Ciudad, desde luego, con toda su aportación encabezada por el doctor Martí Batres, y el esfuerzo de esta Fiscalía General".

Durante la Inauguración del Edificio de Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia, el encargado de despacho de la FGJCDMX precisó que en estas nuevas instalaciones dedicadas a la Atención a Víctimas, albergará la Agencia de Investigación 59, adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes.

Asimismo, se brindarán cuidados y atenciones a las niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de algún delito y que no puedan ser reintegrados a su núcleo familiar por representar riesgo, daño o peligro, o bien, porque se encuentran en situación de expósitos, abandono, desamparo, extravío o ausencia.

Informó que esta unidad de investigación, en promedio, brinda de 35 a 40 atenciones diarias. En el año 2023 se iniciaron más de 5 mil carpetas de investigación por delitos de violencia familiar, sustracción y retención de menores, lesiones, corrupción de menores, omisión de auxilio de cuidado, discriminación, delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria, así como todos aquellos en los que las y los estudiantes menores de 18 años sean víctimas de algún hecho que la ley señale como delito en el interior de un centro educativo, en su trayecto de entrada o salida del mismo.

INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA

Ulises Lara indicó que estas nuevas instalaciones también albergarán la Fiscalía Especializada para la investigación y persecución de los delitos en materia de desaparición forzada de personas y la desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas desaparecidas, FIPEDE, y a las Agencias Especializadas en Investigación de Delitos Sexuales.

Indicó que a través de la Fiscalía de Delitos Sexuales se atiende en promedio 150 personas por día.

Durante 2023 se iniciaron más de 9 mil carpetas de investigación y se recibieron mil 705 de otras Fiscalías de Investigación, dando un total de más de 10 mil carpetas y el mismo número de medidas de protección por diversos delitos de carácter sexual en beneficio de las personas que han sido agraviadas o víctimas.

Resultado del trabajo de la Fiscalía General en esta materia, se otorgaron por delitos sexuales más de 10 mil órdenes de protección y se celebraron un total de 2 mil 271 audiencias y se obtuvieron 323 órdenes de aprehensión.

Asimismo, informó, se logró la vinculación a proceso a más de mil personas agresoras sexuales por diversos delitos de esta índole, así como por tentativa de feminicidio y violencia familiar.

FIPEDE, por su parte, atiende diariamente un promedio de 25 ciudadanas y ciudadanos y durante el 2023 se iniciaron 2 mil 465 carpetas de investigación y se obtuvieron más de 66 judicializaciones, otras tantas vinculaciones y cateos.

"Es importante señalar que este acto de investigación para la búsqueda de personas, particularmente los cateos, se han desarrollado ahora en esta administración y se han dado excelentes resultados y los hemos estado comunicando".

Destacó que esta edificación se hizo en seis meses y era una superficie que se tenía prácticamente inutilizada... "fue una gestión enorme, y hay que reconocerlo aquí, de la titular Ernestina Godoy, quien hizo posible a través de estos encuentros y sumatoria de dineros lograr que se construyera, y lo diríamos, en un tiempo récord", apuntó Ulises Lara.

DEFIENDE TRABAJO DE LA FISCALÍA

El jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, declaró que los grupos que han gobernado en la alcaldía Benito Juárez no son responsables de los resultados en materia de seguridad y justicia, porque "no tienen facultades para investigar, para pedir la vinculación a proceso ni para el ejercicio de la acción penal".

Al referirse a los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), dados a conocer este jueves por el INEGI y que revelan que la alcaldía Benito Juárez es el lugar más seguro del país, Batres Guadarrama criticó que "hay



quienes andan zopiloteando y haciendo caravana con sombrero ajeno”.

Durante la Inauguración del Edificio de Atención a Víctimas, el jefe de gobierno capitalino indicó que los datos que dio a conocer el INEGI revelan que se ha hecho un buen trabajo en seguridad y justicia en la Ciudad de México y que la Fiscalía General de Justicia ha hecho un excelente trabajo.

Felicitó a las y los trabajadores de esta dependencia que combaten a la delincuencia y la inseguridad en todos los frentes, pero dejó en claro que los resultados en materia de seguridad son prueba del buen trabajo que realizan las instituciones capitalinas, como la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Estos resultados que hay en la Ciudad, en todas las alcaldías, son prueba del trabajo que realizan las instituciones capitalinas, pero principalmente de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, porque son las que tienen todos los instrumentos para hacer remisiones, detener a las personas y hacer investigaciones.

“Luego yo me encuentro con notas o declaraciones, donde sale un alcalde, o ex alcalde, a decir que todos estos logros se deben a su esfuerzo, no, la verdad que no, eso es hacer caravana con sombrero ajeno, porque la verdad una alcaldía no tiene facultades para investigar, para pedir la vinculación a proceso ni para el ejercicio de la acción penal”, declaró.

“Los grupos que han gobernado la alcaldía Benito Juárez no sólo, no se debe a ellos la reducción de la delincuencia, sino que si se debe a ellos que se haya desarrollado una rama de la delincuencia de cuello blanco”, señaló.

Llamó al Fiscal por ministerio de Ley, Ulises Lara, y al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, a informar a la ciudadanía sobre su trabajo, porque “luego hay quienes andan zopiloteando y hacen caravana con sombrero ajeno”.

MEJOR ATENCIÓN

Durante su discurso destacó la importancia de estas nuevas instalaciones, donde se brindará una mejor atención a personas que han sufrido situaciones terribles, a niños, niñas, adolescente, mujeres y familiares de desaparición.

Dijo que con esto se da continuidad al trabajo que venía realizando al frente de

la FGJM, Ernestina Godoy, cuyo equipo permanece en la Fiscalía, el cual ha hecho una gran labor en el combate de la delincuencia, con una visión de justicia y derechos humanos.

En este contexto se refirió a los recientes datos del INEGI, entre los cuales destacó que diciembre es el mes con más baja percepción desde 2018, casi 30 puntos de percepción negativa que han disminuido.

Explicó que esta situación cambió gracias al trabajo que se ha realizado en todos los órdenes.

La Fiscalía y la SSC emprendieron estrategias contra el secuestro, que bajó 80%; el homicidio bajó 50% y feminicidios en 30%.

Destacó que otra de las líneas en que trabaja la Fiscalía es en la localización de personas que en algún momento han sido reportadas como desaparecidas. Indicó que a través de esta estrategia se basa en los registros administrativos que realizan las personas, lo cual demuestra que han tenido un acto jurídico o administrativo con posterioridad, por lo que hay indicios de que están vivas y no han sufrido un delito.

“No estoy hablando de unos casos, estoy hablando de miles de casos”.

Otra línea es el combate a la corrupción, que es un delito grave. “Apenas hace unos días, el martes, nos enteramos que tiene nuevos elementos de investigación la Fiscalía General de Justicia, sobre otros actores que han intervenido en el tema de la corrupción inmobiliaria, pidiendo dinero a los constructores a cambio de dar autorizaciones, permisos chuecos, para construir inmuebles con características que no deberían tener de acuerdo con la ley”, señaló Batres.



AGENCIA 59

ESTAS INSTALACIONES

albergarán la Agencia de Investigación 59, adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes



5

MIL CARPETAS de investigación por delitos de violencia familiar, sustracción y retención de menores, lesiones, corrupción de menores, entre otros, se iniciaron en 2023

150

PERSONAS POR día se atienden, en promedio, a través de la Fiscalía de Delitos Sexuales

Martí Batres llamó al fiscal Ulises Lara y al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, a informar a la ciudadanía sobre su trabajo, porque "hay quienes andan zopiloteando y hacen caravana con sombrero ajeno"



El edificio se construyó de acuerdo a las normas técnicas y de seguridad, con una losa de cimentación a base de trabes y niveles subsecuentes con estructuras de acero
/FOTOS: DAVID DEOLARTE









El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, durante la inauguración del Edificio de Atención a Víctimas, junto a Ulises Lara López, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



Destaca continuidad en Fiscalía. Durante la inauguración del edificio de Atención a Víctimas de la FGJCDMX, el Jefe de Gobierno capitalino, Martí Bares Guadarrama, aseguró que en la institución "se da continuidad al extraordinario que realizó Ernestina Godoy Ramos, pues sigue el mismo equipo que es muy profesional y dedicado. Además, sigue con una visión de combate a la delincuencia, de justicia y de derechos humanos".



ESTRENA EDIFICIO PARA VÍCTIMAS

#FISCALÍACAPITALINA

EL INMUEBLE TUVO UNA INVERSIÓN DE 29.5 MILLONES DE PESOS. DESTACAN QUE FORMA PARTE DEL LEGADO QUE DEJÓ LA EXFISCAL ERNESTINA GODOY

POR FRIDA VALENCIA



Para asegurar una correcta y digna atención a las víctimas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inauguró el edificio de Atención a Víctimas que albergará a la Agencia de Investigación 59,

adscrita a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes.

El edificio de 964 metros cuadrados tuvo una inversión conjunta de 29.5 millones de pesos, los cuales sirvieron para la colocación de áreas lúdicas, espacios ventilados e iluminados y con la privacidad necesaria para realizar entrevistas dar atención psicológica y tener accesos diferenciados.

El jefe de Gobierno, Martí Batres afirmó que con esta edificación se le da continuidad al trabajo que dejó la exfiscal Ernestina Godoy a su paso por la institución, pues explicó que previo a la administración de ella los delitos tenían una tendencia a alza, la cual se redujo gracias a la coordinación entre dependencias

En ese sentido, el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina Ulises Lara, enfatizó la labor de Godoy al frente del organismo e insistió en que el nuevo edificio forma parte del legado para continuar con el trabajo a favor de las víctimas.

"Esta edificación en total se hizo en seis meses. Era una superficie que teníamos prácticamente inutilizada, nos faltaba el recurso, fue una gestión enorme, y hay que reconocerlo, fue Ernestina Godoy quien lo hizo posible", recalcó.

40

DENUNCIAS DE ACTOS CONTRA MENORES, AL DÍA.

COORDINACIÓN

1 En el sitio se brindará atención psicológica para los menores que lo requieran.

2 Se otorgaron recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.





• **ATENCIÓN.** El jefe de Gobierno, Martí Batres, y el encargado de despacho de la FGJ, Ulises Lara, encabezaron la apertura.



Inauguran nuevo centro de atención a víctimas de la FGJCDMX

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En la avenida Doctor Río de la Loza en la colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc, se inauguró el nuevo Edificio para la atención a víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la cual albergará la Agencia de Investigación 59, organismo que tiene como finalidad perseguir delitos en contra de niños, niñas y adolescentes.

El encargado de la FGJCDMX, Ulises Lara, destacó que para su construcción, se destinaron 29.5 millones de pesos, agencia que se edificó en tiempo récord.

Asimismo, resaltó que en "La Investigación 59" se atienden de 35 a 40 personas diariamente. Específicamente, en el año 2023 se iniciaron más de cinco mil carpetas de investigación por violencia intrafamiliar, sustracción, de menores, lesiones, corrupción, discriminación y delitos que atentan contra la obligación alimentaria.

Además de que las nuevas instalaciones se brindará cuidado a las infancias, se contará con un espacio de la Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas (FIPEDE) y de Agencias Especializadas en Investigación de Delitos Sexuales.

Respecto al combate de dichas infracciones, Lara resaltó que en promedio se auxilia a

Para la construcción de la nueva Agencia de Investigación 59, se destinaron 29.5 millones de pesos; en la sede anterior se atendían diariamente de 35 a 40 personas

150 personas por día, acumulando más de 10 mil carpetas de investigación por ese delito durante el 2023, periodo en el que se celebraron dos mil 271 audiencias, en las que se obtuvieron 323 órdenes de aprehensión.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que la reubicación de las instalaciones significa que se dignificarán las condiciones laborales del personal de la FGJCDMX, lo cual permite otorgar la mejor atención a los niños y adolescentes que han sufrido historias terribles, hecho que según el mandatario, en administraciones pasadas no se ejecutaba, lo que dejó una gran deuda al Gobierno de la Cuarta Transformación.

"En la ciudad se ha remontado una herencia terrible, durante el Gobierno de Felipe Calderón, México fue sumergido en un baño de sangre, se decidió hacer una guerra contra el narco y fue conducida por un personaje que es juzgado por ser un narco, Genaro García Luna; se elevaron los delitos, creció en espiral el homicidio en casi 200 por ciento, aumentaron las desapariciones, secuestros y violaciones a derechos humanos".

"La ciudad se defendió, personas que huyeron de la violencia se refugiaron aquí, pero del 2015 al 2018, la violencia se disparó, a nivel local fue la otra herencia terrible contra la que se tuvo que navegar; durante la administración de Miguel Ángel Mancera crecieron los delitos de alto impacto, recibimos una ciudad que tenía cinco homicidios diarios, todos los delitos de alto impacto estaban desatados, trabajamos con la Secretaría de Seguridad

Ciudadana y se fue revirtiendo el desorden que había", sostuvo.

"Para el año 2020 los números ya eran distintos, el INEGI dio a conocer que diciembre del 2023 es el mes con la más baja percepción de inseguridad, casi 40 puntos de percepción negativa que han disminuido respecto a 2018".





En promedio se auxilia a 150 personas por día, acumulando más de 10 mil carpetas de investigación por ese delito.



Cayeron con varias dosis de droga en V. Carranza

NOEL F. ALVARADO

En posesión de varias dosis de aparente droga, en la alcaldía Venustiano Carranza fueron detenidos dos hombres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, quienes además cuenta con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

Los hechos sucedieron mientras los efectivos policiales realizaban vigilancias fijas y móviles en seguimiento a una célula delictiva en la colonia Morelos, cuando observaron que en la esquina de las calles Alfarería y Mineros, dos hombres intercambiaban envoltorios similares a los utilizados para la distribución de narcóticos.

Para descartar alguna conducta ilícita, los uniformados se aproximaron, se identificaron como personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y les realizaron una revisión preventiva, conforme al protocolo de actuación policial, resultado de la misma, les aseguraron 16 bolsitas de celofán con un vegetal verde y seco con las características propias a la marihuana, 173 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético con una sustancia sólida al tacto aparente cocaína en distintas presentaciones, una mochila color negro y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los uniformados detuvieron a los hombres de 33 y 27 años de edad, Cabe señalar que, al realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido de 33 años de edad cuenta con cinco ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2008 por Robo calificado, en 2021 por Delitos contra la salud, en 2022 por Narcomenudeo y en 2023, en dos ocasiones, por Robo calificado.

Además, el detenido de 27 años de edad tiene un ingreso en el año 2017 por el delito de Robo agravado.



Ambos detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario /CORTESÍA: SSC CDMX



¡SE LE CHISPOTEÓ! MATA POLI A SU PAREJITA

● Se le disparó accidentalmente su fusil en el Sector Oasis, de Iztapalapa

SE LE CHISPOTEÓ

MATA POR ACCIDENTE A SU COMPAÑERO POLICÍA

Se le disparó su arma y le perforó el pulmón dentro de su sector, en Iztapalapa

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEXICO.- Un policía perdió la vida tras recibir un disparo accidental de un compañero, dentro de las instalaciones del Sector Oasis, ubicadas en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron en la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Oasis, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ubicado en la avenida Canal de

San Juan, de la colonia Ejército Constitucionalista, donde el uniformado Víctor Manuel Sánchez Cruz, de 26 años, llevaba a cabo el proceso de desabasto de su arma, un fusil Galil, sin embargo, de manera involuntaria, se le fue un disparo que alcanzó a su compañero Juan José Rumualdo Martínez, de 37 años.

A los pocos minutos arribaron al lugar paramédicos de SAMU a bordo de la ambulancia 673, quienes revisaron al policía lesionado, pero debido

al impacto que presentaba en la espalda baja, a la altura del pulmón, lo trasladaron al Hospital General del ISSSTE de Zaragoza, donde perdió la vida.

Por lo anterior, el efectivo responsable, junto con su arma de cargo, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica; en tanto, personal de la Dirección General de Asuntos Internos ya integra la carpeta de investigación administrativa interna para colaborar con las indagatorias.

1

Impacto de arma en el cuerpo recibió el oficial fallecido





FOTO ESPECIAL

Sus compañeros trataron de reanimarlo, pero la herida fue mortal



HI IMPAR
H2 TODOS

HOY NO CIRCULA

¡TORPEZA
FATAL!



Revisan motos en Cuauhtémoc

La SSC implementó un operativo en la Colonia Peralvillo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó el dispositivo Salvando Vidas en Calzada De Guadalupe y su cruce con el Circuito Interior. Se realizaron 191 revisiones y 28 motocicletas fueron trasladadas al depósito vehicular por no contar con la documentación necesaria. Además, llevaron a cabo 66 sanciones por infringir al Reglamento de Tránsito y aplicaron 61 pruebas de alcoholemia. De acuerdo con las autoridades, estos dispositivos tienen el objetivo de generar conciencia vial, evitar accidentes y dar respuesta a denuncias ciudadanas.

191

revisiones fueron realizadas por la SSC.

28

motocicletas trasladadas a corralón.



¡De un plumazo! El Flaco intenta eliminar a un 'mono'

ELOY LINARES

Tras enfrentar a "El Flaco", Barush fue baleado con una pistola tipo pluma en calles de la alcaldía Tlalpan; al momento de su detención, el agresor le aseguraron dosis de cocaína.

La noche del jueves Barush y su hermano limpiaban camiones de la Ruta 69 mientras inhalaban solventes e ingerían bebidas alcohólicas.

Aún bajo los influjos del químico, Barush y a su hermano caminaban en la Cerrada de las Granjas, colonia Zona Rústica, para llegar a su casa, pero se encontraron con Iván "El Flaco" quien los golpeó y amenazó.

Cuando Barush se defendió, Iván le disparó a la cara para escapar del lugar. Luego de que vecinos identificaron al agresor, policías detuvieron a "El Flaco", de 34 años, quien portaba

19 bolsitas de plástico con cocaína y una pistola pluma de calibre 22 milímetros.

Al ver herido a Barush, de 22 años, su hermano buscó a su mamá para trasladarlo al Hospital General Topilejo. En el área de urgencias, el herido recibió atención por el balazo que recibió en el maxilar izquierdo.

"El Flaco" fue trasladado a la Fiscalía de investigación en Tlalpan.



El agresor traía 19 bolsitas con cocaína y la pluma pistola.

Disfrutan de Zócalo para caminar

IVÁN SOSA

Las vallas metálicas que impedían caminar al interior de la Plaza de la Constitución fueron retiradas.

Miles de caminantes ingresaron para caminar en la plancha del Zócalo, lo cual no podía hacerse, a pesar de ser declarada peatonal por el Gobierno capitalino el 12 de enero.

“Es un cambio entrar caminando directo, antes tenías que esperar a que terminaran de pasar los coches”, subrayó la visitante Isabel Cabrera.

Sólo se podía entrar al Zócalo, en los cruces peatonales con semáforo.

“Ahora se puede pasar por cualquier lado, sin tener que correr porque uno moto se pasó el semáforo”, subrayó Cabrera.

Ana Lilia González, vecina de Chimalhuacán, en el Estado de México, caminó por primera vez en el Zócalo peatonal.

“Habíamos venido hace varios meses, esa vez no se podía caminar por adentro, vimos que ya no dejan entrar a los autos, se ven mejor los edificios de Catedral, Palacio, el Ayuntamiento”, señaló González.

Fue una de las paseantes que se acercó a los servicios comunitarios ofrecidos.

Su hija Ximena fue una de las primeras menores que ingresó a la Biciescuela que fue instalada en la Plaza de la Constitución.

“Sabía equilibrarse (su hija), aprendió a ir más rápido y le enseñaron las indicaciones para dar vuelta, hay que voltear, avisar”, indicó González.

Al retirarse las vallas que lo rodeaban, el acceso peatonal al interior de la Plaza de la Constitución fue liberado.

“Si ustedes aprietan el botón de auxilio en alguno de los postes en donde hay cámaras de videovigilancia, los asistirá la patrulla más próxima”, expuso la subsecretaria de Seguridad Ciudadana, Paulina Salazar.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) colocó módulos en el Zócalo para explicar los servicios que ofrece la Policía.

En la Ciudad de Durango, hay parques para andar en bicicleta.

“Lo que no hay es una Biciescuela, nos sorprende ver aquí la cantidad de gente que circula en bicicleta, los niños vieron la escuela y ya están en el curso”, apuntó la turista Manuela Martínez.

“En Durango tenemos la Plaza Centenario, está chiquita en comparación con el Zócalo enorme de la Capital, caminando vimos que hay un Metro, las pirámides, restaurantes”.

Alrededor del asta bandera, un grupo de activistas pintó en el piso el nombre de migrantes desaparecidos que se dirigían a Estados Unidos.

“Es la plaza pública más importante del País y este problema también debe ser conocido”, indicó la activista Ivonne Villalón.

Ana Lilia González, visitante

“Habíamos venido hace varios meses, esa vez no se podía caminar por adentro, vimos que ya no dejan entrar a los autos”.





Diego Gallegos

VISITAN LA PLANCHA. Peatones recorrieron el Zócalo, luego de que fue declarado por el Gobierno de la Ciudad de México el 12 de enero.





DISFRUTAN DE ZÓCALO

PLAZA LIBERADA

OFRECEN ACTIVIDADES PARA LOS PASEANTES DE TODAS LAS EDADES EN TODA LA PLANCHA

IVÁN SOSA

Las vallas metálicas que impedían caminar al interior de la Plaza de la Constitución fueron retiradas.

Miles de caminantes ingresaron para caminar en la plancha del Zócalo, lo cual no podía hacerse, a pesar de ser declarada peatonal por el Gobierno capitalino el 12 de enero.

“Es un cambio entrar caminando directo, antes tenías que esperar a que terminaran de pasar los coches”, dijo la visitante Isabel Cabrera.

Sólo se podía entrar al Zócalo, en los cruces peatonales con semáforo. “Ahora se puede pasar por cualquier lado, sin tener que correr porque uno moto se pasó el semáforo”, subrayó Cabrera.

Ana Lilia González, vecina de Chimalhuacán, en el Estado de México, caminó por primera vez en el Zócalo peatonal.

“Habíamos venido hace varios meses, esa vez no se podía caminar por adentro, vimos que ya no dejan entrar a los autos, se ven

mejor los edificios de Catedral, Palacio, el Ayuntamiento”, señaló González.

Fue una de las paseantes que se acercó a los servicios comunitarios ofrecidos. Su hija Ximena fue una de las primeras menores que ingresó a la Biciescuela instalada en la Plaza de la Constitución.

“Sabía equilibrarse, aprendió a ir más rápido y le enseñaron las indicaciones para dar vuelta, hay que voltear, avisar”, indicó González.

■ Actividades para toda la familia se realizaron ayer.

■ Hasta un recital musical hubo en el Zócalo.

Inhiben vapeo

La cifra, informó la Secretaría de Salud (Sedesa), corresponde a los últimos cinco años, cuando se han implementado verificaciones por parte de la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa).

La dependencia señaló que se han asegurado y destruido 21 mil 363 unidades, como piezas de vapeadores, esencias y cartuchos, así como paquetes y piezas de tabaco y accesorios para tabaco.

Además, han realizado mil 225 verificaciones sanitarias a establecimientos de productos de tabaco; de estos, 419 fueron motivados por quejas y denuncias presentadas por

la ciudadanía, indicó la Sedesa

■ Un ejemplo de estos despliegues ocurrió el 17 de enero de 2023, indicó la Sedesa, cuando se encontraron y aseguraron más de mil 200 cigarros electrónicos o vapeadores en un edificio ubicado en Calle José María Izazaga, en el Centro.

PÁGINA 4

Al menos 37 establecimientos han sido suspendido por venta de vapeadores.



Aseguran en 5 años 21 mil vapeadores

BERNARDO URIBE

En cinco años, la actual Administración ha destruido 21 mil 363 unidades como vapeadores, esencias y cartuchos, así como paquetes y accesorios para tabaco, informó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa).

Aver, la dependencia in-

formó que, a través de la Agencia de Protección Sanitaria, se ha suspendido 37 establecimientos por la venta de este tipo de accesorios.

Verificadores sanitarios de la Agencia han realizado mil 225 verificaciones a establecimientos y puntos de venta de productos de tabaco y

vapeadores, de los cuales 419 fueron motivados por quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía, detalló la Sedesa.

Las acciones fueron llevadas a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de



la Ciudad.

Durante una verificación que se llevó a cabo el 17 de enero de 2023 se encontraron y aseguraron más de mil 200 cigarros electrónicos en un edificio ubicado en Calle José María Izazaga, en la Colonia Centro.

“Desde 2019 a la fecha, en las 16 alcaldías de la Capital se han fortalecido las actividades de vigilancia y fomento sanitario, por lo que se llevan a cabo verificaciones sanitarias, aseguramiento de productos, suspensión de actividades, capacitaciones y asesorías a grupos vulnerables”, informó la Sedesa.



La Sedesa ha clausurado 37 establecimientos.

Sedesa

Estas acciones tienen como objetivo proteger la salud de la población ante la exposición al humo de tabaco, emisiones y uso de vapeadores, principalmente entre niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas no fumadoras y mujeres embarazadas”.



Suspenden 37 comercios por venta de vapeadores

AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA

Aseguran y destruyen
21 mil 363 piezas, esencias
y cartuchos, así como
paquetes de tabaco

GENOVEVA ORTIZ

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), informó que en la presente administración se han suspendido 37 establecimientos por la venta de vapeadores; además se han asegurado y destruido 21 mil 363 unidades, como piezas de vapeadores, esencias y cartuchos, así como paquetes y piezas de tabaco y accesorios para tabaco.

Estas acciones tienen como objetivo proteger la salud de la población ante la exposición al humo de tabaco, emisiones y uso de vapeadores, principalmente entre niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas no fumadoras y mujeres embarazadas.

Como parte de estas acciones, verificadores sanitarios de AGEPSA han realizado mil 225 verificaciones sanitarias a establecimientos y puntos de venta de productos de tabaco y vapeadores, de los cuales 419 fueron motivados por quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía.

En una acción coordinada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, el 17 de enero de 2023 se encontraron y aseguraron más de mil 200 cigarrillos electrónicos o vapeadores en un edificio ubicado en la calle José María Izazaga, en el Centro de la Ciudad de México.

Desde 2019 a la fecha, en las 16 alcaldías de la capital se han fortalecido las actividades de vigilancia y fomento sanitario, por lo que se llevan a cabo verificaciones sanitarias, aseguramiento de productos, suspensión de actividades, capacitaciones y ases-

orías a grupos vulnerables.

De igual forma, se sensibiliza a la población con información sobre los daños a la salud que ocasiona el humo y vapor que desprende del consumo del tabaco y vapeo, lo que puede provocar cáncer de pulmón, garganta y estómago, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), bronquitis y enfermedades cerebrovasculares, entre otras.

En mayo de 2022 se publicó el aviso por el que se determinan "Espacios Libres de Humo y otras Emisiones que interfieran con el Derecho de Personas No Fumadoras" diversas zonas del Centro Histórico de la Ciudad de México, tales como el Zócalo, el corredor peatonal Madero y la Plaza de la Mexicanidad, por mencionar algunas.

A partir de las reformas al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco de enero de 2023, se fortaleció la difusión, en la página web de la AGEPSA y en redes sociales, de la información relativa a la prohibición de la publicidad, exhibición y venta de productos de tabaco y de vapeo en establecimientos, a efecto de proteger a la población contra la exposición al humo de tabaco y emisiones.

Derivado de lo anterior, se han entregado más de 19 mil 021 materiales impresos relativos a los daños a la salud por productos de tabaco y vapeo; se han enviado recomendaciones sanitarias a 178 mil 848 cuentas de correo electrónico de diversos giros mercantiles y realizado diversas acciones de difusión y capacitación durante la Primera y Segunda Semana de Protección contra Riesgos Sanitarios en los años 2022 y 2023 en diversas alcaldías de la Ciudad de México.



Finalmente, la SEDESA invita a la población a solicitar mayor información o bien presentar sus denuncias por el incumplimiento de estas disposiciones mediante las siguientes vías: 55 5740 0706, dgaps@cdmx.gob.mx y @AGSANITARIA.



FOTOS: CORTESÍA SEDESA



Verificadores sanitarios de la Agencia de Protección Sanitaria han realizado mil 225 verificaciones a establecimientos y puntos de venta de productos de tabaco y vapeadores

Desde 2019 a la fecha, en las 16 alcaldías de la capital se han fortalecido las actividades de vigilancia y fomento sanitario, por lo que se llevan a cabo verificaciones sanitarias y aseguramiento de productos



GCDMX dará continuidad a programa de intercambio de armas de fuego por dinero

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob) presentó de manera oficial los Lineamientos de operación de la acción social “Sí al Desarme, Sí a la Paz” para el ejercicio fiscal 2024. Este programa, implementado en 2019, busca incentivar el intercambio voluntario y anónimo de armas de fuego por apoyos económicos, con la meta de canjear y destruir al menos 2 mil 500 artefactos en este año. Con un presupuesto total de 6 millones de pesos, se destinarán recursos tanto para el canje de armas por dinero en efectivo como para garantizar la operación, difusión y promoción de esta crucial iniciativa. El objetivo principal es impactar positivamente en la reducción de la violencia y los accidentes asociados a la posesión de armas de fuego en las 16 alcaldías de la CDMX.

SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ADICIONALES

Además del canje de armas, el programa incluirá la realización de jornadas deportivas, culturales y sociales en colaboración con diversas dependencias y entidades de la administración pública federal y capitalina. Esta acción no solo busca la disminución de las armas en posesión de la población, sino también impulsar el desarrollo social y humano, fortaleciendo el tejido social en hogares y comunidades.

Un aspecto importante de los Lineamientos es el tabulador elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional. (Gerardo Mayoral)



“Para salvar vidas”, Semovi inicia entrega de cascos gratuitos a motociclistas

La Secretaría de Movilidad (Semovi) entregó los primeros 11 cascos certificados gratuitos a conductores de motocicletas en la Ciudad de México. Esta iniciativa es parte de una estrategia más amplia que busca salvaguardar la vida de los usuarios de este medio de transporte.

Desde el pasado miércoles, 10 de enero, se han expedido 49 vales a motociclistas para la adquisición de cascos certificados. Estos vales se distribuyeron en dispositivos viales aleatorios, donde se llevó a cabo una revisión documental y la verificación de elementos necesarios para la conducción en diferentes puntos de la capital.

Durante la ceremonia de entrega, el subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Semovi, Salvador Medina Ramírez, resaltó la importancia de esta acción en la preservación de vidas al garantizar el uso de equipo adecuado. “Una de las mejores maneras para salvar vidas es utilizar el equipamiento correcto, y esto es una muestra de lo que se puede hacer: un casco de este tipo, certificado, puede reducir 70 por ciento el riesgo de mortalidad”, indicó.

Es importante destacar que la donación de estos cascos certificados proviene de la Alianza de Ciudades Saludables a través de Bloomberg Philanthropies, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la organización global de salud Vital Strategies. Esta colaboración tiene como objetivo crear y adoptar políticas de salud pública sólidas, así como formular políticas para el futuro.

Jessica Garduño, coordinadora de la iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial en Ciudad de México, subrayó que la entrega de cascos es solo una parte de las estrategias integrales de la Ciudad, que incluyen operativos de motociclistas, la Motoescuela y campañas de comunicación.

La expedición de vales para canjear por cascos certificados continuará en dispositivos de revisión aleatorios, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Este beneficio se otorgará a aquellos que posean un casco en malas condiciones, cuenten con documentos vigentes, y cumplan con criterios como no llevar a más de dos personas a bordo ni a menores de 12 años como copilotos.

Los cascos serán entregados exclusivamente a las personas que hayan recibido el vale y asistan a la Motoescuela de la Ciudad. A través de clases teóricas y prácticas, se busca mejorar las habilidades de conducción de aquellos que ya utilizan la motocicleta. (Gerardo Mayoral)



PLAZA MEAVE**Protestan #SUSC
comerciantes
por cierre
de locales**

Comerciantes de Plaza Meave se manifestaron sobre Eje Central, esquina con calle Vizcaínas, la mañana de este viernes debido a quejas que tienen en contra de la administración del lugar, quien además los despojó de algunos locales.

Los manifestantes argumentan que ha habido prepotencia por parte del encargado del lugar, por lo que pedían la intervención de las autoridades y salieron a protestar sobre la vialidad donde se ubica dicha plaza.

Los locatarios cerraron el Eje Central para pedir justicia y que les permitieran trabajar, ya que sus ingresos dependen de su venta diaria, por lo que se mantuvieron sobre la importante arteria con pancartas y megáfono para exponer sus demandas y negando el paso a los vehículos.

La vialidad se complicó en la zona por alrededor de 20 minutos, tiempo en el que pidieron justicia y demandaron que cambiara la actitud del administrador, ante el cierre de estos locales que les afecta directamente, además temen que esto también le pase a otros vendedores.

La protesta se llevó a cabo de manera pacífica pero advirtieron que de no tener respuesta, llevarán a cabo más bloqueos hasta que se resuelva la problemática que los orilló a salir a las calles la tarde de este viernes.

Personal de tránsito de la SSC controló el tránsito para permitir la

manifestación, así como desviar la circulación durante el bloqueo.

Arianna Alfaro



IMPARTEN A CHOFERES DE TRES RUTAS CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

El gobierno local impartió un curso de primeros auxilios a 20 choferes de las rutas 43, 66 y 117 de transporte concesionado que brindan servicio en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán y Magdalena Contreras.

Los asistentes participaron en un taller teórico-práctico en el que personal del ERUM explicó cómo aplicar técnicas de maniobra de Heimlich, reanimación cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias, fracturas, entre otros. ● Laura Arana



Operadores del transporte público en CDMX estarán capacitados en primeros auxilios

Se realizó un curso en primeros auxilios dirigido a operadores de las rutas 43, 66 y 117 de transporte concesionado, que operan en Álvaro Obregón, Coyoacán y Magdalena Contreras

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En una iniciativa conjunta, la Secretaría de Movilidad (Semovi) y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llevan a cabo un taller de primeros auxilios para operadoras de diversas rutas, que continuará durante los próximos meses. El objetivo es elevar la calidad del servicio mediante conductores debidamente capacitados.

Como parte de estas acciones, recientemente se realizó un curso básico en primeros auxilios dirigido a operadores de las rutas 43, 66 y 117 de transporte concesionado, que operan en las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán y Magdalena Contreras.

El evento tuvo lugar en las instalaciones del ERUM, donde un grupo inicial de 20 personas participó en un taller teórico-práctico diseñado para dotar a los operadores de conocimientos y habilidades esenciales para abordar emergencias en el transporte público.

Durante la fase teórica, el personal capacitado del ERUM proporcionó instrucciones detalladas sobre la aplicación de primeros auxilios, abordando técnicas como la maniobra de Heimlich, la reanimación cardiopulmonar (RCP), el control de hemorragias, fracturas, entre otras.

La parte práctica incluyó ejercicios individuales y grupales, donde los operadores aplicaron lo aprendido con la ayuda de maniqués de práctica. Este enfoque práctico buscó simular situaciones de emergencia, brindando a los participantes la confianza y habilidades necesarias para abordar eficazmente cualquier eventualidad durante el servicio de transporte público.





Abordan técnicas como la maniobra de Heimlich, la reanimación cardiopulmonar (RCP), el control de hemorragias, fracturas, entre otras.



LIMPIA

RETIRAN DECENAS DE PUESTOS Y CARPAS QUE SE HABÍAN INSTALADO DE MANERA ILEGAL EN EL JARDÍN HIDALGO, EN EL CENTRO DE COYOACÁN



JARDÍN HIDALGO



Retiran puestos y carpas en Coyoacán

La acción fue realizada la madrugada del viernes; en respuesta, los artesanos del mercado realizaron una marcha para que les devolvieran su mercancía

AURELIO SÁNCHEZ

Esta madrugada fueron retiradas decenas de carpas y puestos vacíos de comerciantes que se habían instalado de manera ilegal en la explanada del Jardín Hidalgo en el Centro de Coyoacán.

En un procedimiento ordenado y apegado a la normatividad, se realizó esta acción, pues, a pesar de contar con sus locales en el mercado artesanal, los vendedores colocaron sus puestos en la explanada.

Al sentirse afectados, los comerciantes iniciaron este mismo viernes una marcha lenta sobre la avenida Miguel Ángel de Quevedo, muy cerca de la calle Galeana, con dirección a la alcaldía Coyoacán.

Su molestia fue porque no les devolvieron la mercancía que les fue retirada durante el operativo realizado la madrugada de este viernes.

En este sentido, la alcaldía informó que se determinó el traslado de los objetos que se encontraban sin ningún resguardo en el Jardín Hidalgo a una bodega, y que podrán ser reclamados por sus propietarios previa acreditación e identificación.

A los inconformes se les pidió seguir con la mesa de diálogo que se mantiene abierta para solucionar este conflicto.

La alcaldía señaló que actuó de forma legal al haberse vencido el plazo de 24 horas que se acordó en una mesa de diálogo en el gobierno central, con los representantes de los comerciantes y autoridades de la alcaldía y de la Ciudad de México para que decidieran en asamblea el retiro por su propia voluntad.

La alcaldía Coyoacán, a través del director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Roberto Sánchez Lazo Pérez, ratificó la disposición de la alcaldía para encontrar soluciones para atender el tema del comercio informal, en coordinación

con sus representantes y las autoridades del gobierno central responsables del espacio público.

“Lo que no es viable es que se exija el cumplimiento de la ley, con la violación de la ley misma. No se puede exigir, por parte de comerciantes establecidos, como los del mercado artesanal, el retiro de ambulantes y convertirse ellos mismos en ambulantes”, señaló Sánchez Lazo Pérez.

Explicó que desde “el miércoles pasado se instaló una mesa de diálogo para atender sus peticiones, sin embargo, solicitaron un plazo de 24 horas para dar respuesta a la petición del retiro voluntario que hizo la autoridad demarcacional. Se cumplió el plazo y no hubo asamblea para su respuesta, por ello se procedió al retiro de los objetos que por 35 días han permanecido en el lugar”.

Durante este procedimiento, en el que participaron las direcciones de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Seguridad Ciudadana y Coordinación Interinstitucional, así como la dirección general de Obras y Servicios Urbanos, los hechos transcurrieron sin incidentes.

Sánchez Lazo explicó que, a pesar de existir el compromiso por parte de los comerciantes de tener una respuesta en 24 horas, se detectó que dieron paso a una estrategia dilatoria para prolongar su estancia y colocar más carpas —nuevas y vacías—, lo que no cumple con los compromisos acordados en la mesa de diálogo. “Más allá de que haya versiones de que algunos comerciantes responden a liderazgos con intereses de carácter netamente político, es obligación de la alcaldía preservar el orden, el respeto al espacio público, así como ofrecer condiciones de seguridad y libre tránsito a quienes visitan Coyoacán.



“Estamos obligados todos al cumplimiento de la ley y, con este hecho de recuperación del espacio público, se ratifica ese compromiso; ello no obsta para seguir el diálogo para atender sus demandas”, explicó el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Cabe recordar que los comerciantes del mercado artesanal, quienes cuentan con locales establecidos y que reciben cada semana a miles de turistas, exigían salir a la calle a ocupar el espacio público con una romería, hecho que no está permitido y, a pesar de ello, salieron de sus locales y se colocaron con carpas –todas nuevas adquiridas ex profeso– en la explanada del Jardín Hidalgo.

“La alcaldía, desde 2023, se ha reunido con los comerciantes en diversas ocasiones atendiendo sus peticiones; sin embargo, esta vez determinaron de manera unilateral ocupar el espacio público y, con ello, reclamar el retiro de comerciantes ambulantes convirtiéndose en lo que reclaman. Ahora en esas carpas, se ‘cuelgan’ de la energía eléctrica y generan basura, lo que no se va a permitir”, indicó Sánchez Lazo.

SIN INCIDENTES

DURANTE ESTE procedimiento, en el que participaron las direcciones de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Seguridad Ciudadana y Coordinación Interinstitucional, los hechos transcurrieron sin incidentes





La alcaldía señaló que actuó de forma legal al haberse vencido el plazo de 24 horas que se acordó en una mesa de diálogo
/FOTOS: CORTESÍA ALCALDÍA COYOACÁN





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS